



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de agosto de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Agradezco profundamente que en el día de la fecha el Consejo de Seguridad haya celebrado un importante debate sobre el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo establecido en la resolución 1918 (2010) del Consejo de Seguridad (S/2010/394).

Celebro la declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/16) acordada por el Consejo de Seguridad y observo con satisfacción que se acoge con beneplácito mi intención de designar un Asesor Especial sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con la piratería frente a las costas de Somalia. Tengo el honor de informarle de que he pedido al Sr. Jack Lang (Francia) que desempeñe esta función.

He pedido al Sr. Lang que determine qué medidas adicionales pueden adoptarse para obtener y mantener resultados sustantivos en el enjuiciamiento de las personas responsables de actos de piratería. El Sr. Lang mantendrá una estrecha coordinación con la Oficina de Asuntos Jurídicos y el Departamento de Asuntos Jurídicos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

